



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez de agosto de dos mil veintitrés

Radicado: 05001 31 05 018 2018 00464 00
Demandante: ANA MARTA NARANJO DE SIERRA
Demandada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada el apoderado de la parte activa y que de conformidad con el poder de la misma obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fl. 3 Documento 1 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004044494 por valor de \$2.993.705, correspondiente al valor de las costas procesales a cargo de COLPENSIONES, que deberán pagarse al abogado Alberto León Zuluaga Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía número 70.691.530 y portador de la tarjeta profesional número 49.763 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.2

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 136 del 11 de
agosto de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

14 de 1 de 1

Banco Agrario de Colombia
Financiera de Desarrollo Agrario

DATOS DEL DEMANDANTE
 Tipo Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA
 Número Identificación: 21392443
 Nombre: ANA MARTA NARANJO SIERRA
 Número de Títulos: 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
412230000444	98200047	COLPENSIONES COLPENSIONES	SEPTIMO EJECUCION	18/04/2023	NO APLICA	\$ 1.993.705,00
Total Valor						\$ 2.993.705,00